



ACTA APLICACIÓN CRITERIOS DE DESEMPATE PARA LA LISTA DE ELEGIBLES CONFORMADA Y ADOPTADA PARA PROVEER UNA (1) VACANTE DEFINITIVA DEL PERFIL DE CONVOCATORIA DEL ÁREA ACADÉMICA DE MECÁNICA Y DISEÑO -AMYD- 016 DE MEDIO TIEMPO EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2023, PARA PROVEER CARGOS DOCENTES DE PLANTA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL (ETITC).

En el marco del proceso de selección para proveer cargos docentes de planta de los programas de educación superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), de conformidad con lo consagrado en el artículo 12° del Acuerdo 012 de 2023, que al tenor literal establece:

“ARTÍCULO 11°. - FACTORES DE DESEMPATE. En caso de presentarse empates entre los elegibles de un perfil dado, el tercero acreditado los resolverá teniendo en cuenta los siguientes factores en su orden:

1. Mayor puntaje en la valoración de la Hoja de Vida.
2. Mayor puntaje en la Prueba de Competencias.
3. Mayor experiencia docente
4. Mayor productividad académica o mayor experiencia profesional no docente en los dos (2) últimos años.

De los empates que se puedan presentar, el tercero acreditado dejará constancia en acta, para efectos del acto administrativo a expedirse por parte de la ETITC de ganadores, elegibles y cargos desiertos.” (Énfasis fuera del texto original)

Así las cosas, toda vez que existe empate para la segunda posición de la mencionada lista, así:

LISTA DE ELEGIBLES			
Puesto	Cédula	Nombres	Puntaje consolidado
2	79168043	DIONISIO HUMBERTO MALAGÓN ROMERO	652
2	53073826	YINA FAIZULLY QUINTERO GAMBOA	652

Se tiene en cuenta el primer criterio de desempate, en los siguientes términos:

PUESTO	CEDULA	NOMBRE	TOTAL PRUEBA VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE CONSOLIDADO
2	79168043	DIONISIO HUMBERTO MALAGÓN ROMERO	250	250
3	53073826	YINA FAIZULLY QUINTERO GAMBOA	242	242

El anterior orden se verá reflejado en el acto administrativo por medio del cual se conforma la lista de elegibles correspondiente.

Dada en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de marzo de 2024,

El Rector,

HNO. ARIOSTO ÁRDILA SILVA

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---